

Uruguay: los bancos ponen en jaque la venta de marihuana legal

El Ciudadano · 17 de agosto de 2017

La venta de marihuana legal en las farmacias de Uruguay regulada por el Estado enfrenta sus primeras dificultades: varios bancos privados de capitales extranjeros amenazan con cerrar las cuentas de las farmacias que comercializan el cannabis debido a que el dinero que depositan proviene de una actividad restringida en el resto de los países y contraria a su normativa.



El abogado del Centro de Farmacias de Uruguay, Pablo Durán, salió este miércoles de la reunión con el subsecretario de Presidencia y director del Instituto de Regulación y

Control del Cannabis (Ircca), Juan Andrés Roballo, con una certeza: los bancos cerrarán las cuentas de las farmacias que venden marihuana y, por lo tanto, para ellas “no se vislumbra una alternativa dentro del sistema financiero tradicional”.

La confirmación dejó a las cuatro farmacias de Montevideo, que Durán representa, y a las 12 del resto de Uruguay que venden marihuana legal, con la expectativa de que aparezca una solución que les permita seguir vendiendo cannabis sin quedar excluidos del sistema financiero. Hasta ahora, varios bancos de plaza entre los que está el Santander, el Scotiabank y el Banco República ya han cerrado cuentas de empresas que trabajan con cannabis, señala *El Observador*.



La principal razón para hacerlo es que las corresponsalías financieras podrían negarse a operar con ellos si reciben fondos provenientes del negocio de la marihuana, debido a que, aunque en Uruguay el mercado del cannabis está amparado por ley, para estas compañías que adhieren a la Convención de Viena de la Organización de Naciones Unidas, se trata de un negocio ilegal.

Estas corresponsalías son parte importante del negocio de los bancos porque a través de ellas se realizan las transacciones con el exterior, pagos de importaciones y exportaciones, entre otros. Por eso, Roballo le prometió al Centro de Farmacias que se le presentará una solución el próximo lunes, aunque esta no surgiría de los bancos, sino de otro tipo de instituciones financieras como las Cooperativas de Intermediación Financiera o las redes de cobranza, que no dependen de las corresponsalías internacionales, según contó Durán.

El abogado admitió que esta alternativa no le servirá a todas las farmacias ya que plantea limitaciones desde el punto de vista operativo. Por un lado, las redes de cobranza no pueden captar ahorros, ni ofrecer préstamos, y aunque la única Cooperativa de Intermediación Financiera habilitada, Fucerep, sí puede prestar esos dos servicios, no está habilitada a abrir cuentas corrientes y por lo tanto quienes trabajen con ella no podrán utilizar cheques.

Según un relevamiento realizado por *El Observador*, de las 16 farmacias que iniciaron la venta de marihuana el pasado 19 de julio, cuatro aseguraron que dejarán de vender si corren riesgo de que les cierren sus cuentas bancarias, dos señalaron que analizarían qué hacer si se diera esa situación, dos más adelantaron que seguirían vendiendo a pesar de todo, y siete prefirieron no dar declaraciones. Hasta el momento, solo la farmacia Pitágoras de Malvín Norte decidió bajarse de la venta luego de que Santander le notificara que cerraría su cuenta si no dejaba de ofrecer cannabis en su comercio.



Filas para comprar cannabis en Uruguay

Durán dijo que las farmacias que representa necesitan tener una respuesta antes del próximo martes, porque tienen que resolver si se quedan o se bajan de la venta.

“Tenemos decenas de farmacias que estaban interesadas en vender marihuana y que ahora están esperando; otras están haciendo el trámite para darse de baja. Este es un knock out al sistema, no sabemos como van a reaccionar las farmacias”, aseguró y agregó: “Urge dar señales, no creo que estas empresas elijan quedar por fuera del sistema financiero solo para vender marihuana”.

Hasta el momento, según informan medios locales, la venta de marihuana se desarrolla con normalidad, aunque en algunas farmacias y localidades se empezó a experimentar escasez. Por ejemplo, una farmacia en Montevideo y una del interior uruguayo sólo recibieron una variedad de las dos que se ofrecen desde los laboratorios privados que trabajan para el Estado.

Fuente: [El Ciudadano](#)